CORTE CONSTITUCIONAL

ACTUARIO



## CASO No. 0050-11-AN

RAZÓN.- Siento por tal que en la ciudad de Quito, a los veinte y cinco días del mes de enero de dos mil trece, notifiqué con copia certificada de la providencia que antecede: a a Galo Andrade García, Enith Carranco (Procuradora Común) de un grupo de maestros jubilados, a la Ministra de Educación y Director Provincial de Educación de Imbabura y al Procurador General del Estado, mediante boletas dejadas en las casillas constitucionales Nos. 363, 74 y 18, respectivamente. Conforme consta de los documentos adjuntos.- Lo certifico.

Abg. Tomás Jácome B

ACTUARIO

Av. 12 de Octubre N16 - 114 y pasaje Nicolás Jimenez (frente al parque El Arbolito) Telfs: (593-2) 2565 -117 / 2563 - 144 email: comunicacion@cce.gob.ec